



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800. Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N. Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 633791**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

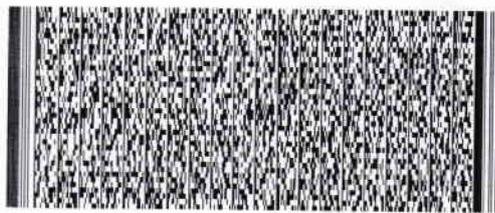
NOMBRE : ECOLAB S A	COMUNA : LAS CONDES
R.U.T. : 96.604.460-8	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : FAB Y VTA DETERGENTES IND	FONO :
DIRECCION : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800	COD. CLIENTE 29642
FECHA EMISION : 06/12/2022	FECHA VENC. : 05/12/2022
NOTA PEDIDO : 4068971	ORD. COMPRA :
COBRADOR : 7004	VEND. : 1208
NOMBRE VENDEDOR : OF PEDRO DE VALDIVIA	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277000	CAJA DE NAVIDAD	1	CU	1	1,000.00			1.000
BLTS: G 57		TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 1.000	IVA 19 %: 190	MONTO TOTAL: 1.190
-----------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	---------------------------

DESPACHO A : Las Agatas 350, Villa El Crisol
COMUNA : QUILLOTA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : CAJA DE NAVIDAD
CELULAR 990171046

ENTREGAR A : ALFONSO HERNAN OJEDA MEJIAS
CIUDAD : QUILLOTA
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII
Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

RECINTO:	<i>[Signature]</i>	FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATO

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ECOLAB S.A.

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE